

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Quito

RAMIRO AGUINAGA ECHANIQUE, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ROEMMERS S.A.**, ante usted atentamente comparezco y digo:

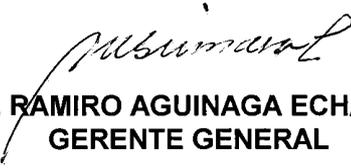
En cumplimiento al Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de accionistas, publicado en el Registro Oficial N. 66 de 13 de Noviembre del 2009, me permito adjuntar la documentación pertinente, de mi representada.

Lo cual comunico a usted para los fines legales consiguientes.

El número de expediente de la compañía es el 45.864-87

Las notificaciones que fueren del caso las recibiré en el casillero judicial N. 2138, del Palacio de Justicia de Quito, o en las Oficinas del Dr. Hernán E. Marín Proaño, ubicadas en la Jorge Washington E4-59 y Amazonas, Edificio Rocafuerte Of. 7N.

Atentamente,


SR. RAMIRO AGUINAGA ECHANIQUE
GERENTE GENERAL


DR. HERNAN E. MARIN PROAÑO
Mat. 2085
Colegio Abogados de Quito

*Dado registrado.
del 2090101106.*

Jorge Washington E4-59 y Amazonas
Edificio Rocafuerte - 7mo.piso
P.O. Box 17-21-982

Telfs - 2551197 / 2549196
Fax - 593 2 229487
Quito, Ecuador

www.marin-asociados.com